



Ayuntamiento de Casillas

III TORNEO PING PONG

Primero.- Organización.

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad. La inscripción es libre y gratuita.

Existen dos categorías para participar: una hasta 13 años y otra a partir de 14 años.

La disposición de los participantes se realizará por sorteo, siendo los partidos eliminatorios, es decir, los enfrentamientos de eliminatoria serán a partido único.

Segundo.- Partidos.

Antes de cada eliminatoria se anunciará de forma clara el nombre de cada uno de los participantes. El estar atento a su nombre es responsabilidad de cada participante.

Una vez avisados, los participantes disponen de 2 minutos para personarse en el torneo, de no presentarse, o presentarse a deshora, serán descalificados.

El partido será a 5 puntos, pero si alguien llega a 3-0 se eliminará directamente.

Los partidos son eliminatorios.

Tercero.- Causas de eliminación directa.

La no presentación del participante a la hora fijada del partido, éste quedará automáticamente descalificado.

Todo participante que intente, de forma deliberada, sabotear o dañar material de la organización, será automáticamente eliminado y deberá retribuir los daños causados, así mismo, podrá llegar a ser expulsado del recinto.

Toda persona que intente entorpecer las eliminatorias con abuso verbal o físico a los participantes del torneo, quedará expulsado del torneo y del recinto.

Negarse a disputar un partido o mostrar un comportamiento inapropiado que suponga el retraso del torneo implicará la eliminación de ese participante.

Cuarto.- Causa de derrota directa

Si un participante llega con ventaja de 3-0 el contrincante queda eliminado directamente.

Quinto.- Final.

El partido final se disputará con diferencia de dos puntos.

Sexto.- Premios.

Habrà un premio-obsequio por categoría.



Ayuntamiento de Casillas

Séptimo.- Derechos de imagen.

Los participantes autorizan a la organización a reproducir y utilizar su nombre y apellidos y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad promocional relacionada con el “TORNEO DE PING PONG”, sin que dicha actividad les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

Los participantes autorizan expresamente a la organización a efectos de publicar tanto su nombre y apellidos, como su imagen en la página web del Ayuntamiento de Casillas y la página de Facebook del Ayuntamiento de Casillas, así como en otros medios de comunicación relacionados con el mismo.

Octavo.- Resolución de incidencias.

Cualquier incidencia no prevista en estas Bases, será resuelta en el mismo momento por la persona encargada de organizar el torneo.

Noveno.- Aceptación

La participación en el “TORNEO DE PING PONG” implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.

Casillas, diciembre de 2022.